

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2026

Belleza volcánica:



LA PLAYA DONDE LA TIERRA RUGE

Una paradisíaca playa de arenas claras y aguas cristalinas contrasta con la imponente fuerza de la naturaleza al fondo. Allí, un volcán en plena erupción alza una densa y oscura columna de humo que se expande bajo el cielo azul.

Cae candidato al Congreso de Cambio Radical en red transnacional de narcotráfico:

DE LAS URNAS AL FENTANILO



Rastrean el vehículo de la huida hacia Venezuela:

GIRO DRAMÁTICO EN EL CASO YULIXA TOLOZA



Crónica de un retorno judicial:

EL COMPLEJO ENTRAMADO DE ALEX SAAB EN ESTADOS UNIDOS



Cae candidato al Congreso de Cambio Radical en red transnacional de narcotráfico:

DE LAS URNAS AL FENTANILO

**Rafael Camargo
Vásquez
Judicial**

En una operación de alta costura judicial y policial, las autoridades colombianas y agencias internacionales propinaron un histórico golpe a las redes del narcotráfico. Entre las capturas más sonadas destaca la de Jesús Elver González Banguero, conocido en los pasillos políticos bajo el alias de «el Desbaratao». González Banguero, quien se desempeñó como alcalde del municipio de Guachené, Cauca, durante el periodo comprendido entre 2008 y 2011, reapareció en el escenario público en 2022 como candidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical, colectividad que estuvo liderada por el recientemente fallecido exvicepresidente Germán Vargas Lleras.

Estructura operativa y alianzas criminales

La captura del exmandatario local se materializó en la ciudad de Cali gracias a una acción coordinada entre la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) de la Policía Nacional y la Administración de Control de Drogas («DEA», por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. La trascendencia del operativo fue tal que el propio presidente de la República, Gustavo Petro, confirmó el procedimiento a través



Jesús Elver González Banguero, excandidato al Congreso por Cambio Radical, aparece junto al líder de esa colectividad, Germán Vargas Lleras, y al representante Óscar Campo en una de sus tantas correrías políticas por el Cauca. Esta imagen contrasta drásticamente con la reciente captura del exalcalde de Guachené, quien hoy se encuentra solicitado en extradición por la justicia de los Estados Unidos.

de sus canales oficiales, señalando de manera categórica: «No permitamos que Colombia sea base de la exportación de la muerte».

Junto a González Banguero, el brazo de la justicia alcanzó a otras cuatro personas en allanamientos y operativos simultáneos desplegados en puntos estratégicos de los departamentos de La Guajira, Norte de Santander y Valle del Cauca.

De acuerdo con los informes de inteligencia criminal de la Fiscalía y agencias extranjeras, esta red transnacional mantenía un sofisticado engranaje de alianzas de alto nivel para monopolizar las ru-

tas de salida del alcaloide. En el territorio nacional: Sostenían nexos con el Ejército de Liberación Nacional («ELN») y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia —también conocidas como el «Clan del Golfo»—, estructuras que garantizaban la custodia de las zonas de producción y el transporte seguro de los cargamentos hacia las costas colombianas.

Coordinaban los canales de distribución de manera directa con los principales carteles mexicanos, específicamente el «Cártel de Sinaloa» y el «Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)», logrando introducir los cargamentos a las redes de microtráfico en ciudades

estadounidenses clave como Chicago.

Capacidad logística y la alerta del fentanilo

Las pesquisas judiciales demuestran que la organización criminal poseía una robusta capacidad logística, estimada en la movilización de hasta «cinco toneladas de estupefacientes» por cada operación marítima o terrestre. Si bien el tráfico tradicional de clorhidrato de cocaína —del cual se incautaron recientemente 1,2 toneladas en el Valle del Cauca— formaba parte de sus finanzas, el elemento más alarmante de este expediente radica en la diversificación de su portafolio ilícito. Las agencias aliadas descubrieron que la red

criminal había instalado laboratorios clandestinos en zonas rurales de Cauca y Valle del Cauca para la síntesis y producción a gran escala de fentanilo. Durante el desarrollo de la investigación, las autoridades lograron interceptar un cargamento de «cinco kilogramos de fentanilo», marcando el primer envío detectado de esta sustancia sintética desde Colombia hacia los Estados Unidos, un hallazgo que vincula de forma directa e inapelable al exalcalde con el sistema penal norteamericano.

El camino hacia la extradición

El destino judicial de los implicados está definido. Los cinco capturados en el marco de la operación —incluyendo al exalcalde Jesús Elver González Banguero— se encuentran bajo detención formal con fines de «extradición».

Todos ellos son requeridos por cortes federales de los distritos de Florida y Nueva York, donde deberán responder por cargos de conspiración para el tráfico transnacional de drogas y desvío de sustancias químicas controladas. Una vez concluyan las audiencias de legalización de captura en el país, el expediente pasará a manos de la Cancillería y la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia para surtir el trámite administrativo que avale su entrega definitiva a la justicia estadounidense.

Rastrear el vehículo de la huida hacia Venezuela:

GIRO DRAMÁTICO EN EL CASO YULIXA TOLOZA



El Chevrolet Sonic de placas UCQ340 fue localizado por las autoridades en una zona boscosa de Cúcuta, a pocos kilómetros de la frontera con Venezuela. Para burlar los cercos policiales durante su escape, los sospechosos intentaron alterar su identidad pintando rudimentariamente la carrocería con tonalidades verdes.

Luis Eduardo Romero Investigación

Las investigaciones en torno a la escabrosa desaparición de la estilista Yulixa Consuelo Toloza han dado un giro definitivo. En las últimas horas, unidades especializadas de la SIJIN y estamentos de inteligencia policial lograron la ubicación del vehículo en el que se habría transportado a la víctima, abriendo una nueva línea de recolección de pruebas técnico-científicas en la zona fronteriza del país.

El Hallazgo en Cúcuta

El automotor, un Chevrolet Sonic de placas

UCQ340, fue localizado por las autoridades en un área boscosa y residencial de Cúcuta (Norte de Santander), a escasos kilómetros de la frontera con Venezuela. De acuerdo con los primeros informes periciales, los sospechosos realizaron una «alteración de identidad» al pintar rudimentariamente partes de la carrocería con tonalidades verdes, en un intento por evadir los cercos policiales durante su escape.

En este momento, expertos forenses adelantan rigurosas inspecciones de exploración lofoscópica para la recolección de huellas dactilares. Asimismo, mediante el uso de luces infrarrojas y re-

activos biológicos como el Bluestar o luminol, se busca determinar la presencia de fluidos hemáticos en la cabina y el baúl, con el fin de establecer si el cuerpo sin vida de la mujer fue movilizad o en dicho espacio.

Dos Capturas Clave en la Zona de Frontera

Durante el operativo de interceptación, las autoridades lograron la retención de dos personas que se encontraban en poder del vehículo. Aunque la propiedad del automotor figura a nombre de un tercero, las indagaciones previas señalan que este era utilizado de manera habitual por María Fernanda Delgado Hernández y su esposo Edinson

Torres, señalados directos de coordinar el centro estético clandestino. Los hoy capturados son considerados por la Fiscalía General de la Nación como «piezas fundamentales» para determinar el paradero final de Toloza.

La «Ruta de los Peajes»: Reconstrucción de la Huida

El rastreo tecnológico a través de cámaras de seguridad y peajes electrónicos permitió a los investigadores diseñar la bitácora de escape empleada por los sospechosos tras abandonar el sur de Bogotá la madrugada del pasado jueves 14 de mayo:

01:50 a. m.: El sistema registró el paso del Chevrolet Sonic por el Peaje de Los Andes, en la salida por la Autopista Norte de la capital.

02:14 a. m.: El automotor cruzó el Peaje de El Roble (vía Sesquilé – Gachancipá), ratificando su tránsito hacia los departamentos del nororiente colombiano.

La policía judicial concentra sus esfuerzos en descifrar un «vacío temporal» de aproximadamente cinco horas, comprendido entre el instante en que la paciente fue retirada del establecimiento y el primer registro electrónico en los límites de la ciudad.

Ecos del «FIFAGate»:

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BAJO LA SOMBRA DE UNA DENUNCIA EN LA CONMEBOL

Nueva York
Primicia Diario

Un reportaje de investigación publicado por el prestigioso diario estadounidense «The New York Times» ha desatado un verdadero terremoto institucional en las estructuras del fútbol sudamericano. La publicación revela que Alejandro Domínguez, actual presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol («Conmebol») y vicepresidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación («FIFA»), enfrenta una grave denuncia ética de carácter interno que pone en entredicho la transparencia de su gestión.

Este nuevo escándalo reactiva de inmediato los fantasmas del «FIFAGate» de 2015, aquella macrooperación judicial de los Estados Unidos que descabezó a la dirigencia del balompié continental. Entre los nombres más recordados de esa nefasta época se encuentra el del expresidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Luis Bedoya Giraldo, quien tras aceptar cargos por conspiración para cometer fraude en transferencia de dinero y lavado de activos ante la justicia norteamericana, permaneció privado de la libertad en territorio estadounidense a la espera de su sentencia definitiva, convirtiéndose en uno



Alejandro Domínguez, de la Confederación Sudamericana de Fútbol («Conmebol») y vicepresidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación («FIFA»)

de los testigos clave del entramado de sobornos.

A continuación, se detallan los puntos neurálgicos del informe de prensa y el sofisticado mecanismo del presunto fraude actual:

La acusación

El núcleo de la actual polémica radica, paradójicamente, en el destino del dinero que la justicia de los Estados Unidos y diversas auditorías externas lograron recuperar tras el desfalco provocado por la antigua cúpula de la Conmebol, de la cual Bedoya formaba parte antes de su caída.

Tras las capturas y condenas de los antiguos directivos, la confederación suramericana implementó un riguroso proceso legal para restituir los

millones de dólares que habían sido desviados a cuentas bancarias secretas y paraísos fiscales.

La denuncia ética interna, interpuesta de manera anónima por una fuente que asegura tener «conocimiento directo de las transacciones», sostiene que Alejandro Domínguez y otro alto directivo de la Conmebol habrían recibido de forma irregular más de cinco millones de dólares provenientes, precisamente, de aquellos fondos recuperados que debieron destinarse al desarrollo del deporte.

Conocimiento en la FIFA

El reporte de «The New York Times» subraya una alarmante pasividad por parte del máximo ente rector del fútbol mundial, un comportamiento que

recuerda el secretismo corporativo de las épocas pasadas de Joseph Blatter.

Altos dirigentes de la FIFA han tenido conocimiento formal sobre la existencia de esta denuncia ética desde hace más de un año. Sin embargo, los comités disciplinarios mantuvieron el expediente bajo total hermetismo, sin abrir investigaciones públicas ni tomar medidas preventivas visibles contra Domínguez hasta que el diario estadounidense expuso los documentos a la luz pública.

Hermetismo y reacciones oficiales

Hasta el momento, la respuesta institucional de las entidades implicadas ha oscilado entre el silencio y la desestimación absoluta de los

cargos: Desde la Conmebol: Voceros oficiales de la confederación suramericana manifestaron formalmente que «desconocen la existencia de una denuncia ética» en los tribunales correspondientes en contra de su presidente, defendiendo la política de transparencia implementada desde 2016.

Alejandro Domínguez: El dirigente paraguayo, quien asumió las riendas de la Conmebol bajo la promesa explícita de limpiar la imagen de la entidad tras los escándalos de corrupción que sepultaron a directivos como Luis Bedoya, se ha negado a responder los cuestionamientos directos y los requerimientos de información enviados por los reporteros de la investigación.

Crónica de un retorno judicial:

EL COMPLEJO ENTRAMADO DE ALEX SAAB EN ESTADOS UNIDOS



Alex Saab de retorno ante la justicia de los Estados Unidos

Federico Ochoa V. Internacionales

El destino legal de Alex Saab ha dado un vuelco definitivo. Tras confirmarse su arribo a territorio estadounidense y su primera comparecencia ante una corte federal de Miami, el controvertido empresario regresa a los tribunales norteamericanos bajo un escenario geopolítico y legal completamente renovado. Lo que las autoridades de Washington describen hoy es una sofisticada arquitectura financiera que diluye las fronteras entre Colombia y Venezuela.

De la libertad al banquillo de Florida

La biografía judicial de

Saab sumó un capítulo inesperado. Aunque el barranquillero ya había conocido el rigor del aislamiento estadounidense tras su extradición desde Cabo Verde en 2021 —proceso que culminó a finales de 2023 con un canje de prisioneros bajo la administración de Nicolás Maduro—, el tablero político actual ha transformado su realidad de forma drástica.

La entrega se consumó el sábado 16 de mayo de 2026. En un movimiento inédito, el Servicio de Identificación y Extranjería de Venezuela (SAIME), bajo la égida del gobierno de transición en Caracas liderado por Delcy Rodríguez, ejecutó su formal deportación.

Para justificar la medida, las autoridades venezolanas alegaron la nulidad de su nacionalidad legal y adujeron la apertura de una investigación interna por «fraudes de todo tipo».

Apenas 48 horas después de aterrizar en el aeropuerto de Opa-locka, custodiado por agentes de la DEA, el empresario compareció formalmente ante la jueza federal Marty Fulgueira Elfenbein, vistiendo de nuevo el overol de recluso.

Alimentos y crudo

La nueva acusación formal del Departamento de Justicia de EE. UU. (DOJ) y la fiscalía del Distrito Sur de Florida detalla cómo se canali-

zaron cientos de millones de dólares a través del sistema bancario estadounidense mediante dos operaciones maestras:

La génesis del esquema se remonta a octubre de 2015. Saab y sus socios obtuvieron contratos millonarios con el Estado venezolano para el Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP). No obstante, la Fiscalía sostiene que el plan consistió en «falsificar de manera fraudulenta el origen de los alimentos», registrando importaciones ficticias o sobrevaloradas desde Colombia y México, todo ello aceitado por el pago de «sobornos masivos» a altos funcionarios de Caracas.

Lejos de detenerse con las sanciones de Washington, la investigación afirma que la conspiración se mantuvo activa hasta enero de 2026. Aprovechando el estrangulamiento económico de la industria petrolera venezolana, la red de Saab habría comercializado crudo de manera clandestina. Para diluir el rastro del dinero, recurrieron a firmas fantasma, facturas apócrifas y cuadernos de bitácora completamente alterados.

Red con arraigo en Bogotá y Caracas

El expediente retrata una maquinaria criminal binacional perfectamente engranada donde las responsabilidades se bifur-

can: «El componente colombiano, articulado por Saab desde su natal Barranquilla, proveyó el andamiaje comercial y los puentes bancarios internacionales para desviar los fondos hacia cuentas en Europa y Estados Unidos. En contraparte, el componente venezolano facilitó el aparato estatal como un vehículo de enriquecimiento ilícito, involucrando presuntamente a altos mandos de la cúpula gubernamental y a familiares directos del entorno de Nicolás Maduro a cambio de prebendas financieras».

Horizonte penal

El escenario procesal para el otrora diplomático venezolano se vislumbra severo. Los cargos formales que pesan en su contra incluyen lavado de dinero, conspiración para cometer transacciones financieras ilícitas y ocultamiento de fondos de origen espurio.

Durante la audiencia preliminar, la jueza determinó que el acusado permanecerá privado de la libertad sin derecho a fianza en una prisión federal de Florida, fijando la próxima comparecencia para el 24 de junio. De ser hallado culpable en este nuevo juicio, el empresario colombiano podría enfrentarse a una pena máxima de hasta 20 años de prisión, cerrando así el círculo de uno de los casos de corrupción transnacional más ruidosos de la última década en el hemisferio.

Un inusual doble tránsito rozará el vecindario terrestre:

EL VALS DE LOS ASTEROIDES

Misal Luna G,
Universo

peligro de impacto para el planeta.

El cosmos ofrece por estos días un espectáculo de sutil sincronía matemática. El paso simultáneo de dos asteroides a muy corta distancia de la Tierra ha encendido las alarmas de fascinación en la comunidad científica y los observatorios internacionales. Aunque este tipo de aproximaciones dobles es un fenómeno infrecuente debido a su coincidencia temporal, agencias de la envergadura de la NASA y la Agencia Espacial Europea (ESA) han salido al paso para infundir tranquilidad, confirmando que ninguno de los objetos representa un

A continuación, se desglosan los pormenores técnicos y las trayectorias de este doble encuentro astronómico.

Los visitantes de la periferia: 2026 JH2 y 2026 KB

Ambos cuerpos celestes fueron detectados con escasos días de diferencia gracias a la red global de defensa planetaria. El hallazgo no solo engrosa el catálogo cósmico, sino que revalida la extraordinaria sensibilidad de la tecnología óptica actual para rastrear objetos menores en el espacio profundo.

El bólido 2026 JH2 y su histórica aproximación: Avistado por primera vez



El vals de los asteroides: Un inusual doble tránsito rozará el vecindario terrestre

el pasado 10 de mayo de 2026 por el programa Mount Lemmon Survey en Arizona, Estados Unidos, este objeto ha sido clasificado dentro del grupo de los asteroides Apolo —aquellos cuyas órbitas intersectan la elíptica de la Tierra—. Con un diámetro estimado de entre 15 y 35 metros —una escala similar a la de una residencia familiar—, su masa evoca la del célebre bólido de Cheliábinsk que sacudió los cielos de Rusia en 2013.

Una cercanía récord: El máximo acercamiento de 2026 JH2 se produjo ayer lunes 18 de mayo de 2026. En su perihelio más crítico, la roca se situará a una distancia de 91.500 kilómetros de nuestra superficie.

«En términos estrictamente astronómicos, el objeto pasará literalmen-

te «rozando» el entorno terrestre. Esos 91.500 kilómetros equivalen a apenas un cuarto —el 24%— de la distancia promedio que nos separa de la Luna, una altitud que incluso se sitúa por debajo de las órbitas de ciertos satélites artificiales de comunicación profunda».

Por su parte, el segundo protagonista de esta jornada, denominado 2026 KB, fue detectado pocas horas después que su contraparte. Aunque comparte la misma ventana de tránsito de 24 horas, su trayectoria mantendrá un margen de seguridad ligeramente mayor, consolidando lo que los expertos denominan una «coincidencia espacial de alta escuela».

Velocidad, balística y certidumbre matemática

De acuerdo con las lec-

turas analizadas por el Jet Propulsion Laboratory (JPL) de la NASA, el asteroide 2026 JH2 se desplaza en estos momentos a una velocidad relativa de 9.14 kilómetros por segundo; esto es, una velocidad cruce-ro que ronda los 33.000 kilómetros por hora.

La comunidad astrofísica ha sido enfática al señalar que el cruce de órbitas bajo ninguna circunstancia se traducirá en una colisión. Los modelos matemáticos aplicados para el cálculo de probabilidades son absolutos y descartan alteraciones gravitacionales capaces de desviar los asteroides hacia la atmósfera. Se trata de un tránsito limpio: una vez que el asteroide 2026 JH2 supere la influencia de la Tierra, no volverá a registrar una aproximación semejante sino hasta el año 2090.

SOLUCIONES LEGALES PARA TU HISTORIAL

¿TE NEGARON UN CRÉDITO?

NO TIENES POR QUÉ RENDIRTE

En **CLEAN REPORT** analizamos tu caso y te ayudamos a recuperar tu tranquilidad financiera.

ANÁLISIS PERSONALIZADO

HERRAMIENTAS LEGALES

PROCESO TRANSPARENTE

CASOS REALES, RESULTADOS REALES

TE AYUDAMOS CON:

- ✔ Eliminación de reportes injustos
- ✔ Actualización de información
- ✔ Acceso a nuevas oportunidades
- ✔ Mejora de tu vida financiera

Historias reales de nuestros clientes

Doctora, muchísimas gracias. Hoy revisé mi historial y ya no aparece el reporte. Después de tanto tiempo, por fin pude organizar mi vida financiera. 8/22/24

Con mucho gusto 8/22/24

Estoy muy feliz. Después del proceso con ustedes pude financiar mi celular y empezar a reconstruir mi historial. Mi gracias. 8/22/24

Estamos para ayudarte 8/22/24

Muchísimas gracias Johanna, de verdad que agradecido con Clean report por la gestión y por el trato 7/22/24

Nuestro intento es poder ayudar a recuperar su vida crediticia 7/22/24

Gracias!! 7/22/24

AGENDA TU REVISIÓN HOY

318 413 5899

314 306 0443

SOLUCIONES LEGALES PARA TU HISTORIAL

La Tierra al límite:

CALOR EXTREMO, SEQUÍA Y LA INMINENTE AMENAZA DE «EL NIÑO»

Helena Perdomo H.
Ambiente

El monitoreo de las principales agencias meteorológicas del planeta y los informes de organismos intergubernamentales han consolidado una preocupante radiografía sobre el estado del sistema climático. La interacción entre el calentamiento global de origen antropogénico, la pérdida de humedad en suelos estratégicos y las proyecciones que sugieren el retorno o intensificación de la fase cálida de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) configuran un escenario de alto riesgo para la seguridad energética, alimentaria e hídrica a nivel global y regional.

El termómetro global

Las anomalías térmicas han dejado de ser picos estacionales para convertirse en una constante estructural. De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la temperatura media de la superficie terrestre y de los océanos continúa registrando márgenes muy superiores a los niveles preindustriales, acercándose de forma peligrosa al límite de los 1,5°C fijado en los Acuerdos de París.

Este fenómeno se sustenta, en primer lugar, en el efecto acumulativo de los Gases de Efecto Invernadero (GEI). Las concentraciones de dióxido de carbono (\$CO_2\$), metano (\$CH_4\$) y óxido nitroso (\$N_2O\$) no



Las anomalías térmicas y el calentamiento de los océanos por gases de efecto invernadero han dejado de ser estacionales para volverse una constante estructural. Esta crisis altera drásticamente la dinámica atmosférica y las lluvias, acercando peligrosamente al planeta al límite de los 1,5°C establecidos en París.

han dejado de aumentar, intensificando el efecto invernadero natural.

A esto se suman las alarmantes olas de calor marinas: los océanos están absorbiendo más del 90% del exceso de calor atrapado en la atmósfera. Esta realidad no solo altera los ecosistemas marinos, sino que modifica de forma drástica la dinámica atmosférica que regula las lluvias continentales.

Sequía creciente

El estrés hídrico se ha agudizado en múltiples regiones de América Latina, Europa del Sur y África. Los estudios que emplean índices técnicos —como el Índice de Precipitación Estandarizada (SPI) y el Índice de Precipitación y Evapotranspiración Estandarizada (SPEI)— confirman que las sequías ya no solo son más prolongadas, sino significativamente más destructivas debido a su interacción directa con las altas temperatu-

ras. «Las sequías prolongadas aumentan la inflamabilidad de la vegetación, generando condiciones propicias para la ignición y la propagación de incendios forestales de gran magnitud cuando se combinan con olas de calor y vientos fuertes». La amenaza de «El Niño»

Las agencias de climatología vigilan con extrema atención las anomalías térmicas del Pacífico ecuatorial central. Tras los ciclos climáticos previos, los modelos dinámicos de predicción indican una probabilidad creciente de que el sistema transicione o refuerce la fase cálida conocida como «El Niño». El advenimiento de este fenómeno en un planeta ya sobrecalentado genera alertas máximas en diversos sectores operativos:

En el ámbito de la energía, se prevé una disminución crítica de los caudales en los ríos y de los aportes hídricos a los embalses. Esto ele-

va sustancialmente el riesgo de desabastecimiento, ejerce una fuerte presión sobre el parque de generación térmica y provoca el consecuente encarecimiento de las tarifas eléctricas.

Con respecto a la agricultura, la alteración en los calendarios de siembra y la sequía ecológica severa amenazan con la pérdida masiva de cosechas en áreas vulnerables, tales como el Corredor Seco Centroamericano y las regiones andinas.

institucionales frente al riesgo

Frente a este adverso panorama, organismos financieros y de desarrollo —como CAF (Banco de Desarrollo de América

Latina)— insisten en la urgencia de transitar de manera inmediata hacia un modelo de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Las estrategias nacionales apuntan actualmente a robustecer la infraestructura de agua potable y a optimizar la capacidad de respuesta ante desastres. Esto se pretende lograr mediante el almacenamiento estratégico de recursos y la diversificación de las matrices energéticas, medidas indispensables para blindar a las naciones ante posibles apagones o racionamientos severos durante los picos más críticos de la sequía.

Precio de oportunidad



Vendo finca en Bogotá - Suba Tuna alta área 1980 metros, tres cabañas tipo glamping rentando, dos casas, espectacular vista.

Vendo sobre avalúo catastral

Metro cuadrado \$ 700.000



Información

314 424 74 68 - 311 292 26 66

Silencio y resistencia:

LA RADIOGRAFÍA DE LA SALUD MENTAL EN COLOMBIA

Mariana Liévano

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) ha encendido las alarmas institucionales al ubicar a Colombia entre los cinco países con mayor prevalencia de depresión en Latinoamérica. Lejos de ser un fenómeno homogéneo, la geografía del sufrimiento emocional se concentra con fuerza en Bogotá, D.C., Antioquia, Santander y el Eje Cafetero, afectando de manera prioritaria a la población en edad productiva y transformando el bienestar psicológico en un desafío inaplazable para el desarrollo económico y social del país.

Un panorama transversal

Los trastornos emocionales no discriminan etapas del ciclo vital, manifestando dinámicas preocupantes desde la temprana edad. Los registros oficiales revelan que el 50% de las patologías mentales se desencadena antes de los 18 años, mientras que, en el extremo opuesto del espectro demográfico, el 14% de las personas mayores de 60 años convive con algún padecimiento de esta índole. Sin duda, la cifra más desgarradora se concentra en las nuevas generaciones: los jóvenes de entre 10 y 29 años representan el 72,9% de los intentos de suicidio en el territorio nacional. Las estadísticas del presente año exponen, además, una



Los trastornos emocionales impactan todo el ciclo vital: el 50% de las patologías mentales inicia antes de los 18 años y el 14% afecta a los mayores de 60. La realidad más desgarradora se concentra en las nuevas generaciones, donde los jóvenes de 10 a 29 años representan el 72,9% de los intentos de suicidio.

marcada y dolorosa asimetría de género respecto a cómo se gestiona el malestar psíquico en la sociedad colombiana:

Por un lado, las mujeres manifiestan una mayor disposición a exteriorizar el sufrimiento y buscar soporte especializado, concentrando el 72% de los diagnósticos formales de depresión y el 69% de los de ansiedad. No obstante, la gravedad de su vulnerabilidad se refleja en las estadísticas de autolesiones, acumulando el 61,2% de los intentos de suicidio, lo que equivale a 6.971 casos reportados.

Por otro lado, los hombres configuran un escenario de severidad silenciosa. Aunque en los canales institucionales reportan apenas el 30% de la sintomatología asociada a la depresión y la ansiedad, constituyen el 79,8% de los suicidios consumados, registrando 353 decesos. Los

analistas sugieren que las barreras culturales y los estigmas de debilidad asociados a la masculinidad dificultan la solicitud de ayuda oportuna, provocando que los cuadros clínicos escalen sin contención hacia desenlaces fatales.

Las barreras estructurales

La creciente demanda ciudadana choca de frente contra un déficit estructural de especialistas y una desigual distribución geográfica. En la actualidad, el país cuenta con tan solo 1.611 psiquiatras activos, una cifra que se traduce en una tasa crítica de 3,1 profesionales por cada 100.000 habitantes, la mayoría de los cuales ejercen exclusivamente en las principales capitales de la República.

A esta desconexión territorial se suma una evidente barrera económica. El costo promedio de una consulta particular

de psiquiatría puede representar hasta el 25% de un salario mínimo legal vigente. Este factor financiero, ligado a la centralización médica, condena a los habitantes de las cabeceras municipales medianas y de las zonas rurales a una desatención crónica, impidiendo el diagnóstico precoz y el tratamiento de los síntomas en estadios leves.

La respuesta institucional:

Ante la urgencia de mitigar estas brechas de atención, la Fundación Santa Fe de Bogotá, bajo la gestión de su Dirección de Salud Poblacional y su Departamento de Salud Mental, ha diseñado e implementado el modelo integral denominado «Sentido Pleno». Esta política privada se articula a través de cinco líneas de acción estratégicas que pretenden abarcar todos los entornos cotidianos:

La línea «Kids» orienta sus esfuerzos hacia la educación socioemocional de la infancia, proporcionando herramientas de afrontamiento a niños, cuidadores y docentes. Para la población universitaria, la plataforma digital «Joven» ofrece asistencia remota en el manejo de la ansiedad, el estrés y la depresión. Asimismo, la estrategia «Contigo» redefine la arquitectura de los procesos institucionales para flexibilizar las rutas de atención médica en el sistema, mientras que «Workplace» introduce soluciones corporativas digitales orientadas a disminuir los efectos nocivos del desgaste laboral en los empleados. Finalmente, la división «Senior» promueve el envejecimiento saludable con una participación activa en la formulación de las políticas públicas del sector.

Este ambicioso proyecto se ejecuta mediante un diseño estrictamente escalonado para garantizar su sostenibilidad. La primera fase contempla el desarrollo técnico y las pruebas piloto en la capital del país; la segunda etapa proyecta el escalamiento del modelo hacia las regiones del Eje Cafetero y el Caribe; para concluir con una tercera fase orientada a la consolidación definitiva de la red de atención, ratificando que el cuidado del bienestar emocional debe ser un derecho continuo, oportuno y sin barreras de edad.

EL VOLCÁN DE CARTAGO



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce

dado que desde principios del 1600 Fray Pedro Simón bautizó la cima nevada como el volcán de Cartago.

Por supuesto cuando él narra la explosión acaecida en 1598 y describe como la ceniza y las piedras llegaron hasta Toro, toda la región quimbaya era fundamentalmente selva y la única referenciación que podría hacerse sobre ese monstruo demoníaco que derretía nieves y rocas era Cartago, fundada inicialmente en donde hoy es Pereira y trasladada a orillas del río

La Vieja en 1691, según los historiadores por el azote de los indígenas, cuando en verdad lo fue por la tembladera permanente de la tierra en esas inmediaciones.

Probablemente por ese olvido histórico o porque la civilización paisa borró el recuerdo y hasta lo rebautizó como el volcán del Ruiz pudieron haberse cometido las irresponsabilidades en Armero y Manizales que narro novelísticamente en la metáfora de los sordos que no oyeron las advertencias y hoy no hablan.



Cartago Valle del Cauca

Esta tarde, cuando vaya a Cartago, dentro de la descentralización de la Feria del Libro de Cali, al lanzamiento de la séptima reedición de mi novela sobre Armero, **LOS SORDOS YA NO HABLAN**, publicada en 1991 y convertida con

el paso de los años en el recuento histórico crítico más perenne de aquél momento equivocado del destino de la patria, dictaré una charla titulada **EL VOLCÁN DE CARTAGO**. Con ella quiero rendir varios tributos al tiempo.

Primero a Cartago, la ciudad cimera donde

en 1998 tomé posesión como gobernador del Valle, rompiendo la tradición de que tal ceremonia solo podía celebrarse en Cali.

En segundo término a Pedro Cieza de León y Fray Pedro Simón, los dos cronistas de la conquista del occidente co-

lombiano que fueron los primeros en anunciar la existencia del volcán nevado que sembraría 400 años después la muerte en Armero y Chinchiná.

Y en tercer término para escarbar un poco la mala memoria nacional, y de los cartagueños si que más. Porque se ha olvi-

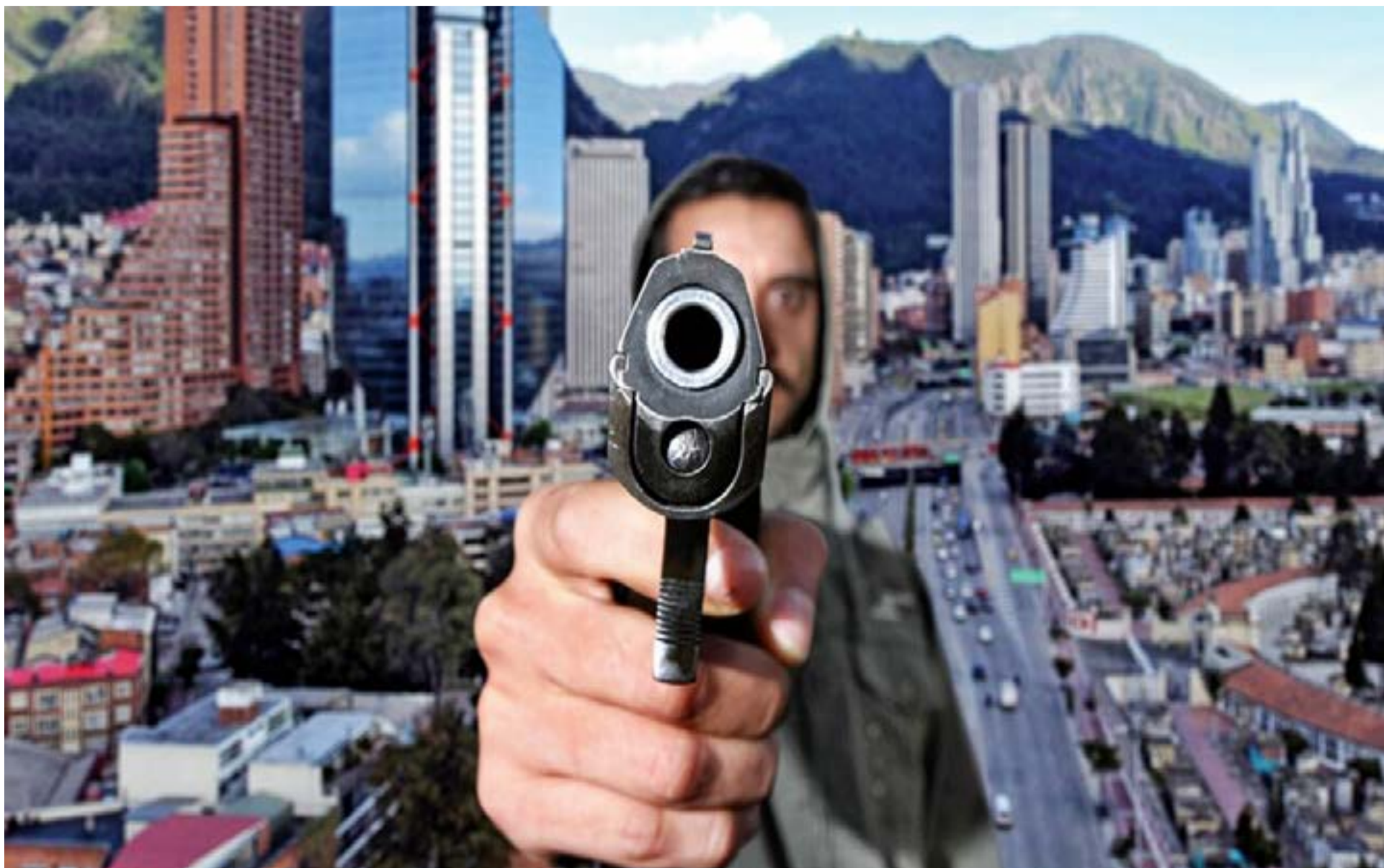


INMOBILIARIA
BETANCUR LTDA.

El Valor de la Palabra

Crónica del caos bogotano:

EL NAUFRAGIO DE LA ATENAS DEL SUR



Caminar, trabajar o vivir en los barrios de Bogotá se convirtió en una ruleta rusa por culpa de los atracos y extorsiones que tienen arrinconada a la ciudadanía. Frente a este terror diario, la sensación de abandono es total ante unas autoridades civiles y policiales que brillan por su inacción.

Julià Orozco
Bogotá D.C.

La luz gris de las seis de la mañana cae sobre Bogotá como un telón pesado. A esta hora, la capital colombiana no despierta; más bien, reanuda su vigilia de supervivencia. Por donde se la mire, la ciudad que alguna vez pretendió ser un faro cultural y de progreso hoy arrastra los pies, convertida en un escenario donde el caos total se normalizó y la dignidad humana parece haber sido des-

alojada. Bogotá, la de todos y la de nadie, ha empezado, sencillamente, a «dar lástima».

«La ley del miedo»

Caminar por cualquier calle, tomar un transporte o abrir un negocio en un barrio popular se ha vuelto un acto de fe, o mejor, una ruleta rusa. La seguridad está en el piso. El terror ya no es una noticia lejana en el televisor; es un vecino incómodo que convive a diario con el ciudadano de a pie.

Las extorsiones a los co-

merciantes, los atracos a plena luz del día y un sinnúmero de delitos silenciosos pero feroces tienen a los bogotanos arrinconados en sus propias casas. La sensación de orfandad es absoluta. Mientras el miedo patrulla las esquinas, las autoridades civiles y policiales parecen no existir, desvanecidas en una preocupante inacción.

«El paquete chileno»

En el Palacio de Liévano se suponía que habitaba la solución, pero el desencanto llegó rápido.

Para muchos ciudadanos, el alcalde Carlos Fernando Galán resultó ser un auténtico «paquete chileno»: pura envoltura y nada de gestión real. La percepción pública es que su existencia solo se hace notar cuando decide usar los micrófonos para atacar y denigrar del Gobierno Nacional en cabeza del presidente Gustavo Petro.

En lugar de tejer una coordinación institucional urgente para salvar a la capital de la delincuencia, la agenda distrital

parece secuestrada por los hilos del rencor político. El odio y la envidia partidista, alimentados desde el entorno familiar del mandatario local, han dinamitado los puentes con la Casa de Nariño. Mientras el barco se hunde, los gobernantes prefieren pelear por el control del timón. Las prioridades parecen estar en otra parte: en retiros espirituales políticos y en calcular cómo pavimentar el camino de la candidata presidencial del Nuevo Liberalismo, un movimiento histórico



El colapso vial ha desatado una anarquía donde motos y bicis invaden los andenes ante el eterno trancón de una ciudad sin escape. Todo empeora por un TransMilenio deficitario que maltrata al usuario y un proyecto de metro diseñado solo para seguir enriqueciendo el negocio de los privados.

mentador de los buses rojos. Un negocio redondo estructurado, según los sectores más críticos, para seguir enriqueciendo a unos cuantos empresarios privados, funcionarios de turno, concejales y organismos de control que miran hacia otro lado.

«El éxodo hacia las dos ruedas»

Es este pésimo y violento servicio de transporte urbano el que ha empujado a millones de personas a tomar una decisión desesperada: endeudarse para adquirir una motocicleta. No es un lujo, es «una huida». Sin embargo, este éxodo masivo solo ha multiplicado el caos vehicular y ha disparado las cifras de accidentes de tránsito con víctimas fatales. Las calles de Bogotá se han convertido en un cementerio informal de jóvenes que buscaban llegar temprano a sus trabajos.

Al caer la noche, la ciudad apaga sus pocas luces hábiles. Bogotá queda ahí, herida, congestionada, asustada. Con una ciudadanía arrinconada por el crimen y asfixiada por el tráfico, y una dirigencia política más preocupada por los réditos electorales del 2026 y los negocios privados que por el bienestar de los casi ocho millones de almas que habitan este frío caos de cemento.

que terminó entregado, sin pudor, a las huestes del cuestionado expresidente Álvaro Uribe.

«El infierno de la movilidad»

Abajo, en la calle, la realidad muerde. Los trancones ya no tienen hora pico; son una constante masa inmóvil de metal y desespero. Ante el colapso, la desesperación ha desatado la anarquía: las motocicletas y los ciclistas, buscando una vía de escape, han invadido los andenes peatonales, de-

jando a su paso accidentes frecuentes y transformando el espacio del peatón en una pista de carreras de alto riesgo.


La raíz de esta locura sobre ruedas está en el subsuelo del sistema de transporte masivo. TransMilenio —que a la sombra parece seguir bajo el libreto eterno de Enrique Peñalosa— se ha convertido en un auténtico purgatorio. Es un medio donde se violan sistemáticamente los derechos humanos de los

usuarios: humillaciones, empujones, demoras crónicas y una dignidad pisoteada que ninguna entidad distrital se atreve a defender.

Lejos de exigir el cumplimiento estricto de los contratos a los operadores privados, la Alcaldía y el Concejo Distrital actúan como sus benefactores. En una acción conjunta que levanta serias dudas éticas, el Distrito prefiere inyectarle auxilios financieros que ya no se cuentan por millones,

sino por billones de pesos extraídos de los impuestos de los mismos ciudadanos que viajan «como ganado».

Para rematar el panorama, el proyecto del autodenominado «Metro» — un sistema elevado que apenas se levanta unos cuantos centímetros del suelo en sus frentes de obra— nace herido de muerte en su concepto. No se diseñó como la columna vertebral de una metrópolis moderna, sino como un simple ali-

	ISSN: 2323-0606	Miembro del Círculo de Periodistas de Cali	Andrés Felipe Betancourt Pabón Director Comercial	Fotógrafos: Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta
	Víctor Hugo Lucero Montenegro Fundador-director	Rafael Hernando Camargo Vásquez Miembro del CNP Editor Nacional	Corresponsales en el mundo	Diseño y diagramación: Felipe Ballesteros
	Javier Sánchez Jefe de Redacción	Alejandro Arias Editor Atlántico	Estados Unidos: Lorena Sánchez Luis Guillermo Vega Richard Fredy Muñoz G.	Correo electrónico: primiciadiario@gmail.com Teléfono 3002196363 - 3002124304 Bogotá, D.C.- Colombia - Sur América
	Consejo Editorial: Fabio Hoyos Navarro, Benjamín Losada Posada, Luz Dary Nieto, Claudio Ochoa Moreno,	Luis Eduardo Romero Editor Cundinamarca	Paraguay Ignacio Martínez	
	Gerney Rios González. Catherine Rodríguez Duque Coordinadora de editores	Juan Romero Editor Espectáculos	Cuba Lázaro David Najarro Pujol	
Freddy León Cuellar Editor Pacífico	Armando Martí Editor cultural Armando Meléndez Editor Redes Sociales	Europa Carlos Andrés Lucero Carmona		

Salento:

INNOVACIÓN, EXALTACIÓN DE LA BELLEZA Y DIVERSIDAD



Salento-Quindío

SEO CONSULTORES

CONSULTORÍA SOCIAL, EDUCATIVA Y ORGANIZACIONAL

"Toda inversión de capital humano, ayuda a los negocios y garantiza la sostenibilidad empresarial"

Pedagogía y Gestión Educativa.

- Pedagogía, didáctica, diseño y evaluación curricular
- Lectura y escritura crítica
- Competencias ciudadanas
- Gerencia, dirección y gestión educativa
- Calidad, planeación y evaluación educativa
- Pedagogía social y pensamiento crítico
- Educación diferencial y psicopedagogía
- Responsabilidad social educativa
- Marketing educativo

Gestión Social - Comunitaria.

- Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales
- Marco lógico y metodología MGA
- Sistematización de experiencias sociales
- Desarrollo local y planeación participativa
- Gerencia social y cooperación internacional
- Convivencia social y participación ciudadana
- Marketing social

Comunicación Organizacional - RSE - Gerencia Comercial

- Responsabilidad social empresarial - sostenibilidad y balance social
- Comunicación, cultura y clima organizacional
- Gerencia Comercial - relaciones públicas - marketing digital
- Servicio al cliente - técnica de ventas - merchandising
- Diseño y generación de contenidos periodísticos (periódico y/o revista)
- Comunicación política / marketing político

316 4058852 | seo.consultores.lizcanod@gmail.com

Salento es una ciudad andina de Colombia, al oeste de Bogotá. Es conocida por sus fincas cafeteras y la vegetación de su entorno. Al este se encuentra el Valle del Cocora, donde las palmas de cera, un símbolo nacional, albergan loros poco comunes. La ciudad es una vía de acceso a las cimas nevadas del Parque nacional natural Los Nevados, al noreste. En Salento, la Calle Real tiene edificios coloridos y tiendas de artesanías. El Mirador se encuentra justo al noreste de la ciudad.

En la feria de turismo anato 2025, se presen-

tó la primera ruta piloto de turismo comunitario y gastronómico «Navarco y sus tesoros». Esta iniciativa llamó la atención por los novedosos servicios y productos ofrecidos, entre los cuales se destacan plantas aromáticas, frutales, jabones con extractos naturales, artesanías, derivados de lácteos, y el proceso artesanal de la panela; producto básico de la canasta familiar.

Toda la experiencia está enfocada a la seguridad alimentaria de los hogares campesinos de la vereda navarco, lo que conlleva al reconocimiento social de sus habitantes, como apuesta integradora y generadora de ingresos, para elevar la calidad de vida, y dina-

mizar la economía de la zona. Llama la atención el rescate de las tradiciones ancestrales, el relevo generacional a través de prácticas culturales vivenciales, y el respeto por los recursos naturales, a través de prácticas no invasivas.

Toda la apuesta se encuentra en línea con las metas establecidas en las políticas públicas de desarrollo económico y de construcción de paz a través de alternativas viables que rescaten las tradiciones, fomenten el trabajo articulado en cooperación, y generen nuevos espacios productivos, que impacten en la comunidad, a través del ejemplo y el rescate de la tenacidad de los Salentinos.

Revolución desde las aulas:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA QUE IMPACTA A UN MILLÓN DE JÓVENES EN COLOMBIA



La estrategia no solo fortalece la formación escolar, sino que impulsa la economía cultural en las regiones. Al vincular a artistas y gestores locales como docentes, se genera empleo formal e ingresos desde las bases.

Faustino Muñoz B. Educación

Durante su intervención en el Congreso Iberoamericano de Educación y Formación Artística y Cultural «Artes para la Paz 2026», celebrado en el emblemático Teatro Colón de Bogotá, el presidente Gustavo Petro destacó los avances de su administración en la reconstrucción de la educación artística y cultural en el país, posicionándola como un eje fundamental para la generación de paz y cohesión social.

El mandatario resaltó que sus políticas buscan revertir décadas de rezago y fortalecer la sensibilidad y el pensamiento crítico desde las aulas. En ese sentido, señaló que uno de los principales logros de su gestión ha sido la

histórica ampliación de la cobertura en el sistema educativo público.

Un salto

El jefe de Estado explicó que, en sus cuatro años de gobierno, se pasó de un escenario prácticamente inexistente a impactar a un millón de niños, niñas y jóvenes en cerca de 3.000 colegios oficiales de todo el territorio nacional.

«Hemos dado apenas el primer paso, un paso fundamental. Porque de cero pasamos a un millón. Y lo hicimos en cuatro años. Ese millón representa no solo una cantidad de niños y de niñas que adquieren más sensibilidad por el contacto con el arte, sino del mismo profesorado construido que sale de la región, sale de los grupos que ya existen, sale de la producción de la cultura colombiana en la diversidad regional que

enseñan a esos niños y reciben un salario, un ingreso», enfatizó el presidente.

Este enfoque tiene sus antecedentes en la experiencia del mandatario como alcalde de Bogotá, periodo en el que impulsó un modelo inspirado en iniciativas latinoamericanas que demostraron una alta capacidad para transformar entornos sociales. A partir de esa premisa, el actual Gobierno nacional ha escalado la estrategia a nivel país, priorizando aquellos territorios históricamente afectados por la violencia y la desigualdad.

Dinamización económica

La política implementada no solo robustece la formación académica, sino que dinamiza el sector cultural desde sus bases al vincular a artistas y gestores locales como docentes, generando

empleo formal e ingresos en las regiones.

El presidente insistió en que el arte y la cultura son herramientas esenciales para superar la violencia estructural. Asimismo, lamentó las decisiones políticas de los años noventa que marginaron estas áreas del conocimiento de las aulas regulares:

«En los colegios la historia y la educación artística desaparecieron, en medio del momento más violento de Colombia. Me parece un enorme error; en los años 90 fue eso. Y hasta ahora en este gobierno empieza a reconstruir tanto la educación de la historia como la educación artística. Basados al nivel nacional, pues los datos se han dado aquí: un millón, tres mil colegios, todos los municipios, pero tres mil colegios; es la sexta parte de los colegios de Colombia, de 18 mil existentes».

Para el mandatario, promover la creatividad y la sensibilidad en el contexto global contemporáneo posee un carácter profundo. «Levantar la sensibilidad humana en todos los rincones del planeta se vuelve hoy revolucionario», sostuvo.

Al cierre de su alocución, hizo un llamado a garantizar la continuidad y profundización de estas directrices en los próximos años, advirtiendo que el reto venidero será ampliar la inversión y consolidar un modelo que arti-

cula educación, cultura y territorio.

El Congreso «Artes para la Paz 2026»

El Congreso Iberoamericano de Educación y Formación Artística y Cultural es un espacio de alto nivel que reúne a delegaciones de 19 países. Gobiernos, expertos, creadores y académicos confluyen con el objetivo de acordar acciones concretas que sitúen a las artes como un derecho fundamental y un pilar de la diplomacia cultural. Entre sus metas principales destaca la creación de la red regional REDARTES y el diseño de una hoja de ruta con compromisos verificables para el periodo 2026–2028.

La Declaración de Bogotá

El encuentro clausuró con la firma de la Declaración de Bogotá, un acuerdo regional vinculante. Durante el acto de cierre, la ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, Yannai Kadamani Fonrodona, extendió un agradecimiento a las delegaciones internacionales y recordó la carga histórica del recinto: «Es por eso que este gobierno no tenía que generar políticas para que toda Colombia pudiera hablar desde las distintas orillas y las entidades culturales con verdades, memorias, historias, cantos y danzas», puntualizó la ministra, evocando que hace una década, en ese mismo teatro, se sellaba el Acuerdo de Paz que hoy inspira estas transformaciones.

El uso de antisépticos en medicina:

EL NACIMIENTO DE LA CIRUGÍA SEGURA

La historia de la medicina está marcada por avances que han transformado radicalmente la supervivencia humana, y entre ellos, el uso de antisépticos ocupa un lugar fundamental. Antes de su implementación, las intervenciones quirúrgicas, aunque técnicamente exitosas, estaban frecuentemente seguidas de infecciones letales. La introducción de los antisépticos no solo cambió la práctica quirúrgica, sino que redefinió la comprensión de la enfermedad y la importancia de la higiene en el ámbito clínico.

Hasta mediados del siglo XIX, las infecciones postoperatorias eran consideradas inevitables. Los hospitales eran focos de enfermedad, y términos como «gangrena hospitalaria» o «septicemia» eran comunes en la práctica médica. En aquella época, aún tenía vigencia la teoría de los miasmas, según la cual los malos olores eran responsables de la enfermedad; los médicos no contaban con estrategias efectivas para prevenir infecciones y la mortalidad quirúrgica alcanzaba cifras alarmantes.

El cambio de paradigma comenzó con los avances en microbiología, especialmente gracias a las investigaciones de Louis Pasteur, quien demostró que los microorganismos eran responsables de los procesos de fermentación y putrefacción. Sus hallazgos sentaron las bases de la teoría germinal de la enfermedad,

proporcionando una explicación científica para las infecciones. Esta nueva comprensión abrió la puerta a la posibilidad de prevenirlas mediante la eliminación de los agentes causales.

El cirujano británico Joseph Lister revolucionó la práctica médica al introducir el uso sistemático de antisépticos en cirugía, mientras trabajaba en la Universidad de Glasgow en 1865, tras aplicar la teoría de los gérmenes de Louis Pasteur. Su método fue publicado en *The Lancet* en marzo de 1867, consistía en aplicar ácido carbólico (fenol) para desinfectar heridas, instrumentos quirúrgicos y el entorno operatorio. Sus

resultados fueron extraordinarios; la tasa de infecciones y mortalidad postoperatoria disminuyó de manera significativa. Este enfoque marcó el inicio de la cirugía antiséptica, una nueva era en la medicina.

Sin embargo, la adopción de las prácticas antisépticas no fue inmediata. Muchos médicos se mostraron escépticos ante la idea de que organismos invisibles pudieran causar enfermedad. Además, el uso de sustancias como el fenol generaba incomodidad y requería cambios en las rutinas quirúrgicas. A pesar de estas resistencias, la evidencia acumulada y la mejora en los resultados clínicos llevaron a una

aceptación progresiva de estas medidas. Con el tiempo, la antisepsia evolucionó hacia la asepsia, un concepto más amplio que no solo busca eliminar microorganismos, sino evitar su ingreso al campo quirúrgico. Esto implicó el desarrollo de técnicas como la esterilización de instrumentos, el uso de guantes quirúrgicos, batas estériles y la implementación de salas de cirugía controladas.

Durante el siglo XX, el uso de antisépticos se expandió más allá de la cirugía. Sustancias como el yodo, el alcohol y la clorhexidina se convirtieron en herramientas esenciales en la prevención de infecciones en diversos procedimientos

médicos. La antisepsia pasó a ser un pilar fundamental en la atención hospitalaria, contribuyendo a la reducción de infecciones nosocomiales y mejorando la seguridad del paciente.

En la actualidad, el uso de antisépticos continúa siendo una práctica indispensable en la medicina. Su importancia se hizo más evidente durante la pandemia del COVID-19, donde la desinfección de manos y superficies se convirtió en una de las principales estrategias de prevención. La antisepsia, nacida de la observación y la innovación, continúa siendo un pilar esencial en la protección de la vida humana.



Robin Prieto



Cirugía segura

En una semana:

MAGNIFICA HUMANITAS, HUMANIDAD MAGNIFICA



Hernán Alejandro Olano García



Magnifica humanitas» es el título de la primera carta encíclica del Papa León XIV, un documento riguroso dedicado a «la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial». El texto lleva la firma del Sumo Pontífice con fecha del 15 de mayo, coincidiendo de manera simbólica con el 135º aniversario de la promulgación de la histórica encíclica «Rerum Novarum» de León XIII; sin

embargo, su contenido oficial se dará a conocer públicamente hasta el próximo 25 de mayo.

Como antesala de este lanzamiento, el sábado 16 de mayo el Santo Padre emitió un rescripto —una respuesta escrita a una solicitud o consulta formal— que funciona como el prólogo definitivo a su encíclica sobre la inteligencia artificial. Bajo el tenor de la Constitución apostólica «Praedicate Evangelium», la cual faculta la creación

de órganos interinstitucionales en la Santa Sede, este rescripto dio vida a la nueva Comisión Interdicasterial para la Inteligencia Artificial.

Dicha célula estará bajo la coordinación del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, liderado por el cardenal Michael Czerny, el cual asumirá la responsabilidad por un año de articular los esfuerzos junto a delegados de los dicasterios para la Doctrina de la Fe, la Cultura y la Educa-

ción, y la Comunicación, además de las pontificias academias para la Vida y de Ciencias Sociales.

El fundamento de esta comisión interdicasterial se remonta a 2025, tras la publicación del documento conjunto «Antiqua et Nova». En aquel entonces, los dicasterios de Doctrina de la Fe y de Cultura y Educación ya advertían sobre los riesgos de reducir la inteligencia artificial a un mero procesamiento de datos, subrayando que ninguna máquina puede sustituir plenamente la conciencia moral, la libertad o la capacidad espiritual del ser humano.

En esta oportunidad, el Vaticano no pretende limitarse a reflexiones teóricas o éticas generales, sino que busca regular y coordinar el uso concreto de los sistemas de inteligencia artificial dentro de sus propias estructuras administrativas, académicas y comunicativas. La creación de esta comisión se estructura sobre tres pilares fundamentales:

- Primero: El desarrollo acelerado y el uso generalizado de la inteligencia artificial en las últimas décadas.
- Segundo: Los posibles efectos alienantes en el ser humano a causa de la subordinación a la lógica de la eficiencia, el cálculo y el control del algoritmo.
- Tercero: La preocu-

pación histórica de la Iglesia por la dignidad de la persona en su desarrollo integral, entendiendo que la inteligencia artificial no solo modifica los sistemas económicos y laborales, sino la propia comprensión del hombre en su dimensión espiritual.

En una semana, una vez se supere el embargo global del documento, conoceremos en profundidad los alcances de «Magnifica Humanitas». El debate, desde luego, no es nuevo. En un artículo de mi autoría publicado en la Revista de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín —Vol. 58, número 158 (2019)—, titulado «Humanismo y tecnología en los Papas Benedicto XVI y Francisco», reseñaba cómo Benedicto XVI decidió dedicar el último capítulo de su tercera encíclica, «Caritas in veritate» (2009), al desarrollo de los pueblos y la técnica.

Aquel enfoque se mantiene unido al progreso de cada hombre y sus limitaciones, un dilema sobre el cual Pablo VI ya había advertido en «Populorum Progressio» al hablar de «la cuestión social» como una encrucijada antropológica que implica «...no solo el modo mismo de concebir, sino también de manipular la vida, cada día más expuesta por la biotecnología a la intervención del hombre».

Entre la ciencia y la crisis ambiental:

LA BELLEZA AGONIZANTE DEL MAR MUERTO >

Primicia Diario Internacional

Conocido por sus aguas hipersalinas y su inigualable capacidad de hacer flotar a quienes se sumergen en él, el Mar Muerto es uno de los fenómenos naturales más asombrosos del planeta. Ubicado a más de 400 metros por debajo del nivel del mar, entre Israel, Jordania y Palestina, ostenta el récord de ser el punto continental más bajo de la Tierra. Sin embargo, detrás de su fama turís-

tica y sus beneficios para la salud, se esconde una grave crisis ambiental.

Tesoro natural

La característica más notable del Mar Muerto es su salinidad extrema, casi nueve veces superior a la de los océanos. Esta concentración de sal, resultado de la intensa evaporación sin salida al mar, es lo que le da a sus aguas una densidad tal que permite a las personas flotar sin esfuerzo alguno. Aunque su nombre sugiere la ausencia total de vida, es hogar de microorganismos capaces de sobrevivir en este entorno extremo.



El Mar Muerto, también conocido como «Dead Sea», es un lago salado ubicado entre Jordania, Israel y Palestina, reconocido por ser el punto más bajo de la superficie terrestre. Su extrema salinidad impide que cualquier forma de vida marina prospere en sus aguas.

Además de su flotabilidad, el lago es famoso por el lodo negro de sus orillas, rico en minerales como magnesio, potasio y calcio. Estos componentes lo han convertido en un destino líder para el turismo de salud y bienestar, ya que se utilizan para tratar afecciones de la piel como la psoriasis y el acné, así como para aliviar dolores musculares y articulares.

La amenaza del

descenso

A pesar de sus beneficios y su belleza, el Mar Muerto enfrenta un futuro incierto. Se está reduciendo a un ritmo alarmante debido, principalmente, a dos factores: la disminución del caudal de los ríos que lo alimentan y la constante extracción de sus minerales.

Este declive ecológico ha encendido las alarmas, generando un llamado urgente a la cooperación

regional para buscar soluciones que permitan preservar este ecosistema único. Su desaparición no solo sería una pérdida ambiental, sino que también afectaría a la economía local y a las tradiciones de bienestar ligadas a sus aguas. El desafío ahora es encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de sus recursos y su conservación para las futuras generaciones.

¿REPORTES NEGATIVOS EN TU HISTORIAL?
¡NOSOTROS LOS ELIMINAMOS!

MAL CREDITO

ELIMINA DEUDAS REPORTADAS | MEJORA TU SCORE | ASESORÍA DISCRETA

TOTALMENTE SEGURO

CONTÁCTANOS HOY

+57 318 413 5899
+57 314 306 0443

El Gobierno nacional interviene ante el vacío regulatorio en Bogotá:

PULSO POR LAS PATINETAS Y BICICLETAS ELÉCTRICAS



Las patinetas eléctricas se han consolidado como el vehículo de moda, tomándose literalmente las ciclorrutas de la capital ante la ausencia de controles. Este auge transcurre en medio de un preocupante limbo normativo, donde la falta de sanciones permite que sigan rodando sin ningún tipo de restricción.

Mabel Ortíz J.
Bogotá D.C.

El crecimiento exponencial de las patinetas (scooters) y bicicletas eléctricas en las principales capitales de Colombia ha dejado de ser una alternativa de movilidad limpia para convertirse en un foco de desorden en el espacio público y siniestralidad vial. Ante lo que el Ejecutivo central ha calificado como una «falta de acción oportuna» por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá para ordenar este fenómeno en las vías de la capital, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Transporte, decidió tomar las riendas de la situación y radicó el primer borrador de resolución oficial que busca unificar las reglas de juego para estos vehículos en todo el territorio nacional. Esta intervención marca un nuevo capítulo en las tensiones políticas e institucionales entre el palacio de San Carlos y el palacio de Liévano, trasladando el debate so-

bre las competencias de tránsito del ámbito local al nacional.

Rezago normativo de Bogotá

Durante los últimos años, Bogotá ha visto cómo miles de patinetas y bicicletas con asistencia eléctrica se han tomado las ciclorrutas, andenes y calzadas mixtas sin un marco tarifario, de parqueo o de seguridad claro. Si bien la Secretaría de Distrital de Movilidad intentó en administraciones pasadas implementar zonas de parqueo autorizadas y contratos de aprovechamiento del espacio público con empresas de alquiler, la falta de control policial, el abandono de flotas en las aceras y la ausencia de requisitos técnicos para los usuarios particulares crearon un limbo jurídico. Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), los accidentes que involucran vehículos de micromovilidad eléctrica han aumentado significativamente, debido a que muchos de estos aparatos transitan a velocidades superiores

a las permitidas para la infraestructura ciclística, compartiendo andenes con los peatones de forma peligrosa.

Propuesta gubernamental

El documento técnico propuesto por el Gobierno nacional busca establecer los mínimos exigibles para la importación, comercialización y circulación de estos vehículos en Colombia. Los puntos más neurálgicos de la regulación contemplan: La norma diferenciará estrictamente entre los vehículos de asistencia pedal (que requieren el esfuerzo del usuario) y aquellos que operan puramente con acelerador y motores de alta potencia. Se fijará un límite de velocidad máxima de 25 km/h para transitar por las ciclorrutas. Cualquier vehículo que supere este umbral o cuente con motores de alta capacidad será catalogado como ciclomotor, lo que los obligará a transitar exclusivamente por la calzada mixta (junto a los carros y motos). Todas las patinetas y bicicletas eléctricas

que se comercialicen en el país deberán contar con un sistema de frenos óptimo, luces delanteras de color blanco y traseras de color rojo, además de dispositivos sonoros (pitos o campanas) para alertar a los peatones. El borrador estipula la obligatoriedad del uso del casco reglamentario para todos los conductores de patinetas eléctricas, sin importar la velocidad del trayecto, así como prendas reflectivas para la circulación nocturna (entre las 6:00 p. m. y las 6:00 a. m.).

El impacto en las empresas

La expedición de esta norma nacional obligará a las empresas tecnológicas que operan plata-

formas de patinetas compartidas a reconfigurar sus aplicaciones mediante sistemas de geolocalización (geofencing). Con esta tecnología, las plataformas deberán bloquear mecánicamente el vehículo o imponer multas automáticas a los usuarios que intenten finalizar sus viajes fuera de las zonas de parqueo permitidas o que transiten por avenidas prohibidas. El Gobierno nacional ha dejado claro que el borrador entrará en un periodo de consulta pública para recibir comentarios de gremios, colectivos de ciclistas y administraciones locales antes de su firma y publicación definitiva en el Diario Oficial.

Por un Periodismo Libre e Imparcial:
¡Tu Aporte es Clave!

PRIMICIA
DIARIO

Existe para mantenerlo informado de manera objetiva y sin filtros. Creemos firmemente que el periodismo independiente es esencial para una sociedad democrática. Para sostener nuestro trabajo de investigación y análisis, sobre diversas materias te invitamos a ser parte de nuestra comunidad de apoyo.

Envía tu donación a través de **NEQUI**
3000906363

Con tu ayuda, garantizamos que la información transparente siga llegando a todos.
¡Gracias por creer en nuestro propósito!

www.primiciadiario.com

El debate que cerca la herramienta clave de la Reforma Agraria:

ENCRUCIJADA POR LA TIERRA



El futuro de la Reforma Agraria se define simultáneamente entre los proyectos de ley del Congreso y los fallos de las altas cortes. El desenlace de esta pugna jurídica determinará si la entrega de tierras mantiene su ritmo actual o sufre un freno institucional definitivo.

Luis Eduardo Romero Agropecuario

La ministra de Agricultura y Desarrollo Rural ha encendido las alarmas institucionales al denunciar una ofensiva jurídica y política que busca despojar al Estado de los mecanismos legales más eficaces para redistribuir la tierra productiva en el país. Según la funcionaria, los sectores de oposición y ciertos gremios tradicionales intentan desmantelar el corazón operativo de la Reforma Agraria justo en su etapa más crítica de implementación.

La controversia se suscita en torno a las facultades extraordinarias y los procedimientos administrativos acelerados que permiten la adquisición, extinción de dominio y posterior entrega de predios inexplorados a comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

La denuncia

Para la alta funcionaria, limitar estas competencias no es un asunto meramente técnico o de trámite legislativo, sino un intento estructural por frenar la restitución y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. La ministra fue enfática al se-

ñalar las consecuencias de estas acciones sobre el campesinado colombiano:

«Quieren quitarle a la nación la herramienta clave para impulsar la Reforma Agraria. No estamos ante un simple debate de formas; lo que se pretende es amarrar de manos a la institucionalidad para que los procesos de adquisición de tierras vuelvan a la lentitud paquidérmica del pasado, perpetuando la desigualdad en el campo».

Asimismo, diversas fuentes gubernamentales coinciden en que las herramientas en disputa

son el motor que ha permitido dinamizar la compra directa de predios a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), optimizando unos procesos que antes tardaban años en resolverse en los despachos judiciales.

Seguridad jurídica vs. justicia social

El debate ha fracturado las opiniones entre los actores del sector agropecuario y los analistas jurídicos, evidenciando dos visiones contrapuestas sobre el desarrollo rural:

El panorama legislativo y judicial

El futuro de la Reforma Agraria se juega ahora en dos tableros simultáneos: el Congreso de la República, donde avanzan proyectos de ley que buscan reformar el código agrario, y las altas cortes, encargadas de revisar la constitucionalidad de los decretos extraordinarios emitidos por el Ejecutivo.

El desenlace de esta pugna jurídica determinará si el Gobierno mantiene la velocidad en la entrega de hectáreas o si la estrategia bandera de la administración agraria sufrirá un freno institucional definitivo.

EL FANTASMA



Ricardo Bicenty

Devolución millonaria a Shakira. La justicia española ha ordenado la devolución de 60 millones de euros a la cantante colombiana Shakira. Esta decisión marca un fallo a su favor en los procesos fiscales que enfrentaba en ese país.

Selena Gómez al cine de autor. La actriz protagonizará un largometraje para adultos bajo la dirección del aclamado cineasta Brady Corbet. El ambicioso proyecto promete marcar un antes y un después en la carrera cinematográfica de la artista.

Luto en la salsa de luto. El mundo de la música tropical despide al legendario Sammy Marrero, la inolvidable voz de la orquesta La Selecta. Su fallecimiento ha provocado una ola de sentidos homenajes por parte de artistas y fanáticos en América Latina.

Incertidumbre en Harry Potter. La nueva serie de televisión basada en la obra de J.K. Rowling se quedó temporalmente sin una de sus actrices. La inesperada salida de quien interpretaría a Ginny Weasley obligará a la producción a reiniciar el proceso de selección.



La noche apenas comienza

Shakira rumbo al Mundial. Tras ganar la batalla fiscal en España, la barranquillera cantará en el show de medio tiempo de la gran final del Mundial 2026. La artista presentó oficialmente «Dai Dai», el nuevo himno futbolero que promete unir culturas en el torneo global.

Maluma será papá otra vez. El cantante antioqueño conmovió a sus millones de seguidores al anunciar que espera a su segundo hijo. A través de sus redes sociales oficiales, el artista reveló además el sexo del nuevo integrante de la familia.

Carolina Ramírez desmiente rumores. La reconocida actriz colombiana salió al paso de las falsas informaciones que aseguraban que ya había dado a luz. Con humor, la intérprete comentó que la noticia falsa fue tan viral que hasta su propia madre terminó creyéndose.

Alerta por salud de Daniela Álvarez. La presentadora encendió las alarmas al confirmar que se sometió a una nueva biopsia debido a una masa en su cuerpo. Sus seguidores se encuentran en cadena de oración mientras la exreina de belleza espera los resultados médicos.

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2026

Chivatá:



SIN CODICIA

La joya de la geografía del departamento de Boyacá: el municipio de Chivatá. .Si desglosamos el nombre de esta hermosa población boyacense en una ingeniosa combinación, encontramos la respuesta exacta a su acertijo: Chi-va-tá se lee fonéticamente en Colombia como «sin-va-tá», que a su vez evoca de inmediato la frase «sin codicia».

Crónica del caos bogotano:

EL NAUFRAGIO DE LA ATENAS DEL SUR



Ecos del «FIFAGate»:

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BAJO LA SOMBRA DE UNA DENUNCIA EN LA CONMEBOL

La Tierra al límite:

CALOR EXTREMO, SEQUÍA Y LA INMINENTE AMENAZA DE «EL NIÑO»